

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

Mujeres creando. Un acercamiento a las identidades de las mujeres que viven y trabajan en el espacio rural .

Scala, Lorena.

Cita:

Scala, Lorena (2008). *Mujeres creando. Un acercamiento a las identidades de las mujeres que viven y trabajan en el espacio rural*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/298>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

"Mujeres haciendo. Un acercamiento a las identidades de las mujeres que viven y trabajan en el espacio rural"

Lorena Scala

CONICET. CCT Mendoza

loresqa@yahoo.com.ar

En el presente trabajo intentamos responder la pregunta acerca de las identidades que conforman las mujeres que viven y trabajan en el ámbito rural, en la zona de Lavalle, al norte de la provincia de Mendoza.

La pregunta por las identidades, intenta responderse atendiendo a dos dimensiones fundamentalmente: aquellas vinculadas con los aspectos políticos y las relacionadas con las actividades a las que se dedican, sus trabajos. Es decir que nos preguntamos por la importancia que las dimensiones laboral y política tienen en el proceso de construcción de identidades de las mujeres con las que nos encontramos trabajando¹.

En el aspecto político, nos parece de importancia destacar que las mujeres participan en una 'organización de trabajadores rurales', según el nombre que ellos/as mismos/as decidieron asignarse. La discusión sobre el nombre nos llevó a reflexionar acerca de algunos aspectos contradictorios en cuanto a la conformación de identidades, como también, a las dificultades que se establecen para asignar identidades comunes a varones y mujeres que residen en el ámbito rural, y por tanto, reflexionar acerca del uso de categorías teóricas para designarlos. En este sentido, queremos señalar que nuestro trabajo se enmarca en los estudios de género. Si bien el interés está especialmente centrado en las situaciones de las mujeres campesinas, no escapa de analizar las formas como varones y mujeres se relacionan en el ámbito rural, y cómo las situaciones de vida de las mujeres, se desenvuelven en un sistema que organiza una especial manera de vinculación entre ambos, que subyace a las relaciones en este territorio (y que se reproducen una y otra vez de generación en generación, reforzado por las múltiples instituciones en las que participan/mos a lo largo de nuestras vidas, y por los mensajes que incesantemente transmiten los medios de comunicación). Todo esto, enmarcado en un contexto en el cual los/as sectores campesinos se encuentran en situación de desprotección y

¹ La ponencia que presentamos en esta oportunidad, es parte de un trabajo más amplio que nos encontramos realizando (en el marco de la tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos), de allí que es un recorte de dicho trabajo.

sobre ellos recae una presión para la efectiva incorporación a un específico modelo agroalimentario, marcado por el lugar que nuestro país tiene en el espacio mundial.

En cuanto a las identidades laborales, resulta llamativa la introyección que las mujeres presentan en cuanto a la noción hegemónica de lo que se considera como ‘trabajo’ (que lo asimila al empleo) y cómo esto hace que ellas mismas no se consideren como ‘trabajadoras’ (a pesar de realizar actividades ‘de sol a sol’) cuando no venden su fuerza de trabajo en el mercado.

Antes de abordar estos temas, sin embargo, proponemos una breve presentación y explicación de nuestro trabajo de campo.

Desde el año 2006 nos encontramos trabajando con mujeres de diferentes comunidades de campesinos/as situados al norte de la provincia de Mendoza, en el departamento de Lavalle, quienes hoy se encuentran nucleados/as en una organización de trabajadores rurales. Esto nos ha permitido trabajar con técnicas cualitativas de investigación como la observación participante y las entrevistas en profundidad. Es así como tuvimos acceso a las fuentes de las cuales obtenemos parte de las experiencias que permiten llevarlo adelante, entre las que destacamos las notas de campo tomadas durante las reuniones y visitas realizadas a diferentes grupos durante los años 2006, 2007 y 2008, así como las entrevistas realizadas entre los años 2007 y 2008. Pero además, desde hace poco más de un año, nos encontramos organizando encuentros con las mujeres de los distintos grupos, a fin de proponer un espacio de encuentro para que las mismas puedan conocerse y vincularse, reflexionar acerca de sus situaciones, compartir saberes que portan y brindar información acerca de determinados temas que las mujeres nos sugieren. El abordaje de temas como los derechos ciudadanos de las mujeres, la invisibilidad de sus tareas cotidianas y aspectos vinculados con las modalidades que la violencia contra las mujeres adquiere y los modos para organizarse y contrarrestarla, nos han parecido de la mayor importancia, dadas las problemáticas que fueron surgiendo en estos encuentros. Son estos los aspectos que buscamos desentrañar y reforzar en cada uno de los encuentros desarrollados.

El acercamiento a los grupos de trabajadores rurales y específicamente con las mujeres de dicha organización, nos permitió percibir aquello de lo cual largamente se ha escrito, y que se refiere a la ‘invisibilidad’ de los trabajos que, especialmente las mujeres, realizan. Invisibilidad que parece cubrir a las mujeres campesinas en sí mismas. Piñeiro y Larnaga

(Piñeiro Diego, 2004) sostiene de hecho que las mujeres campesinas son parte de los sectores más silenciados de nuestra sociedad, ya que existe un doble silencio acerca ellas. Por un lado un silencio político, debido a la condición de marginalidad del mundo rural en el marco de la racionalidad industrial y al uso de categorías tales como ‘clase’ o ‘proletariado’, que no abordan la especificidad de experiencias que viven las mujeres. Por otro lado el movimiento de mujeres muchas veces al considerar aspectos vinculados con la situación de las mujeres en general, deja sin atender a aquellas cuyas experiencias cotidianas las hacen una colectiva específica, como es el caso de las mujeres campesinas. La sociología rural por su lado, las ha mantenido en silencio, ya que la mayor parte de los estudios han tomado como unidad de análisis a la familia campesina, vista en términos de comunidad y como espacio de colaboración y complementariedad, de consumo y producción, pero finalmente han invisibilizado la situación particular de las mujeres que viven y trabajan en el campo como también las relaciones que existen al interior de las familias.

Analizar las categorías acerca de lo que habitualmente se entiende como ‘trabajo’, habla de la invisibilidad que las mismas sufren en sus actividades cotidianas. Los sentidos hegemónicos atribuidos a la noción de ‘trabajo’ refuerzan esta invisibilización ya que los estudios teóricos, como también las estadísticas y cuentas públicas nacionales, sólo contemplan aquellas actividades de producción de bienes o servicios que se realizan con la finalidad de comercializar en el mercado. Es decir que por ‘trabajo’ se contempla únicamente al productivo. De esta manera, se dejan a un lado una multiplicidad de actividades que las mujeres en general, y las campesinas en particular, realizan, ya que no tienen como destinatario el mercado. De allí que son consignadas como ‘inactivas’².

Al acercarnos a las mujeres de estas comunidades, comenzamos a reflexionar acerca de la situación de quienes realizan actividades que, al no tener como destinatario el mercado, son consideradas como ‘inactivas’ por las estadísticas y mediciones que se realizan en nuestro país, e invisibilizadas muchas veces en los estudios teóricos, por las nociones hegemónicas asignadas a ciertas categorías. Específicamente nos referimos al trabajo. De este modo, la pregunta que guía esta presentación es por las identidades que construyen quienes dedican la mayor parte de su tiempo y esfuerzo vital a realizar actividades que no son consideradas como trabajo, ni siquiera por ellas mismas.

² El Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2001 es un claro ejemplo de esto. En el mismo, de las mujeres mayores de 14 años que residen en áreas rurales, el 69% se consignaban como ‘inactivas’, el 21% ‘ocupadas’ y el resto (10%) ‘desocupadas’ (Biaggi, Cristina, Canevari, Cecilia y Tasso Alberto, 2007).

Ante la pregunta: - '¿Trabajás?' la respuesta es invariablemente 'No'.

'¿Me relatás un día cualquiera de tu vida?'. La respuesta, con algunas variantes, se repite de mujer a mujer:

“Un día? Me levanto 5.30 de la mañana a prepararle la comida a mi marido, le cebo mates y él se va a trabajar. Y me quedo con los niños, pero generalmente durante el año los levanto para que vayan a la escuela, me pongo a limpiar, hago el almuerzo para las 12, los otros se van a la escuela, los llevo a la ruta. Tenemos que salir como 20 minutos o 30 minutos desde la entrada, los acompaño a tomar el micro y se van a la escuela. Vuelvo a mi casa y empiezo a limpiar, a lavar, los espero en la tarde, hacer la cena, retirarlos en la ruta, traerlos caminando, volver, hacer la cena, esperar a mi marido. [...] La más grande es la que más ayuda, en general son los tres pero es la que más ayuda, ella cocina, lava. Los más chiquitos ayudan a sacudir, lavar los platos o regar afuera. [...] El cuidado de los animales y la huerta yo lo hago, cuando me voy les dejo el agua, el maíz, cuando vuelvo en la tarde les doy de nuevo, o les da mi hija.” (Mercedes, Costa de Araujo, Lavalle)

¿Qué ocurre cuando una mujer considera que no es trabajo lo que realiza, a pesar de levantarse temprano a la mañana y no dejar de hacer actividades hasta la noche? ¿Qué ocurre cuando esta situación se repite invariablemente con una y otra y otra mujer, que sólo se consideran a sí mismas 'trabajadoras' cuando venden su fuerza de trabajo en el mercado, cualquiera sea la modalidad que adopte esta venta?

- '¿Trabajás?'

“Ahora trabajo por temporadas porque por mis hijos, no puedo dejarlos tanto tiempo solos. Trabajo hasta abril o marzo trabajo, desde que terminan las clases. Yo cosecho tomate, verdura y después viene la cosecha de uva, que ahí podemos ayudar a los gastos de la casa, ayudar a mi marido, ahí podemos ganar más...” (Mercedes, Costa de Araujo, Lavalle)

“Si, en la chacra con mi marido, a porcentaje. Plantamos tomate, nos da un porcentaje ahí por el trabajo, el dueño de la finca donde plantamos pone tractor, la tierra preparada, las semillas y nosotros ponemos el trabajo y la mano de obra y él nos da el porcentaje.” (Ramona, Las Violetas, Lavalle)

Lo que se percibe al leer los fragmentos de entrevistas, es que también las mujeres llevan impresa la identificación del trabajo con aquel que se produce para el mercado, con la finalidad de comercializar lo producido. Por lo tanto, en ellas mismas está introyectada la noción hegemónica de ‘trabajo’, que es la que intentaremos debatir.

¿Qué pasa con las mujeres que, a pesar de reconocer que trabajan ‘de sol a sol’ (como manifestaron en algunas oportunidades) siguen sin reconocerse ni identificarse como ‘trabajadoras’? En el intento de responder esta pregunta, fuimos tomando parte de una discusión que ya tiene vieja data. Es la que se refiere al trabajo productivo/ reproductivo. Al intentar desentrañar parte de esta discusión, comenzamos a preguntarnos acerca de la posibilidad que las categorías tienen para permitirnos conocer y comprender las situaciones de vida de las mujeres campesinas. Para arrojar algo de luz sobre sus particulares experiencias de vida.

Cuando hablamos de ‘trabajo’, podemos entender múltiples conceptos, encontrar diversas interpretaciones según la época y lugar de que se trate. Sin embargo, existe un entendimiento generalizado que lo restringe al ámbito de la producción de mercancías, al mundo de la necesidad material. Se trata de un concepto que sólo contempla aquellas actividades de producción de bienes o servicios para ser comercializados en el mercado. Lo cierto es que este concepto de ‘trabajo’ implica que toda otra actividad realizada fuera de la esfera mercantil o con un destino diferente al mercado, sea considerada no económica y quienes las realizan, muchas veces las mujeres, son llamadas ‘inactivas’.

Esta concepción hegemónica de trabajo, invisibiliza toda actividad que se efectúa con una finalidad diferente de la venta en el mercado, como es el que cotidianamente la mayor parte de las mujeres realizamos. Esta invisibilización implica una desvalorización de estas actividades, y por tanto, contribuye a reforzar la subordinación de quienes lo realizan, en tanto introyectan esta percepción de ser ‘inactivas’, aún cuando sus situaciones cotidianas son bien diferentes. En el caso de las mujeres con las que estamos trabajando, encontramos un claro ejemplo de esto:

“Me levanto 6.30 o 7 de la mañana... Limpiar la casa, atender los animales, es, rutina de un ama de casa de todos los días. A la mañana atender los animales, limpiar, cocinar, y a la tarde seguir lo mismo, por ahí cocer en la máquina. Digamos siempre en la casa, nunca falta que hacer. Yo me encargo de los alimentos, por ahí ayuda Vanina que es la que está conmigo

[una sobrina que ella ha criado]. [...]Ella igual yendo a la escuela tiene que hacer tareas de la casa, a veces cocina, compartimos por ahí las tareas.” (Carolina, Las Violetas, Lavalle)

A pesar de que este concepto, que podríamos llamar ‘restringido’ de trabajo fue cuestionado fuertemente en la década de 1960, cuando comenzó a plantearse la necesidad de concebir al trabajo reproductivo en cuanto tal, la situación no ha sufrido variaciones mayores, y las mujeres continúan portando consigo significaciones acerca del trabajo que deberían revisarse, no sólo en los estudios teóricos que tratan el tema.³

En los años 60 entonces, se discutió fuertemente la noción que sobre trabajo existía, intentando ampliar los márgenes de este término. El cuestionamiento que se realizó a la noción que sobre el trabajo existía, se basaba en el hecho de que sólo contemplaba las actividades destinadas a producir mercancías, valores de cambio; actividades que por otra parte eran mayoritariamente asignadas a los varones, y por tanto excluía aquellas productoras de valores de uso, de las que en gran parte se encargan las mujeres. El argumento para este cuestionamiento es que se debía lograr una más acertada conceptualización de la actividad económica, que incluyera los procesos de producción de bienes y servicios orientados a la subsistencia, como también los de reproducción de las personas, independientemente de las relaciones bajo las que se produzcan. Este proceso de redefinición surge claramente del intento de valorar y hacer visible el trabajo de las mujeres.

Si bien las discusiones suscitadas en los años ’60 ayudaron a la visibilización de la existencia de otros trabajos, tal y como lo manifiesta Hirata:

“la ampliación del concepto de trabajo mediante la inclusión del sexo social y del trabajo doméstico, no profesional, no asalariado y no remunerado, tuvo por consecuencia, en el plano teórico y epistemológico, hacer resaltar toda una serie de

³ Decimos esto porque el concepto generalizado que existe sobre lo que se considera trabajo, es el que predomina también en las estadísticas nacionales y tiñe por tanto las mediciones que se realizan en nuestro país. En el Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas realizado en nuestro país en el año 2001 se consideraba y registraba como ‘trabajo’ aquel que se realiza para la producción de bienes y servicios cuyo destino es la comercialización. También las mediciones estadísticas que periódicamente se realizan en Argentina (Encuesta Permanente de Hogares) excluyen todo trabajo cuyo destino no sea el mercado (lo que se ve agravado porque esta encuesta no contempla siquiera la situación de los territorios rurales, por lo cual ninguna posibilidad encuentran estas mujeres de ser contempladas ‘estadísticamente’ de manera periódica en un plazo menor a los 10 años). El cálculo que anualmente se realiza en el país, referido a la producción de bienes y servicios (PBI) no escapa tampoco a este concepto de trabajo.

divisiones, como las que existen entre producción y reproducción, salariado y familia. También tuvo por consecuencia hacer destacar categorías sociológicas construidas exclusivamente a partir de una población masculina considerada como universal (categorías como las de calificación, clases sociales, pleno empleo, etc.)” (Hirata Helena, 1994: 48).

...sus efectos en las vidas cotidianas de las mujeres no se hicieron notar, ya que el trabajo que las mismas continúan realizando en sus hogares no logra ser valorado estadísticamente, ni en las cuentas nacionales, tampoco por quienes no lo realizan y por ello, ni siquiera quienes lo realizan lo valoran como tal.

[‘¿Me podés contar un día cualquiera de tu vida?’]

“En tiempo de la escuela es una cosa después cambia, ahora que los niños están en la escuela me levanto a la mañana, las tareas de rutina en la casa y si tengo que venir a trabajar en mi chacra también vengo a la mañana temprano. Ahora me levanto a las 6.30 para aprovechar el fresco de la mañana cuando vengo a trabajar. Después volver a mi casa, cocinar, atender los niños, almorzar, la siesta. A la tarde también voy a la chacra cuando tengo trabajo pero no siempre se tiene trabajo allá, no todos los días. [...] Yo estoy criando gallinas, una experiencia que estoy haciendo y me está dando resultado. La cría me encargo yo sola, son 6 gallinas.” (Ramona, Las Violetas, Lavalle)

La noción hegemónica atribuida al trabajo, tiñe de esta manera las percepciones que las mujeres tienen de sí mismas, las identidades que las mismas construyen, tema central de nuestro estudio.

De este modo, a lo largo de la experiencia con mujeres campesinas, y ante el intento de reflexionar acerca de sus situaciones y el proceso de construcción de sus identidades, encontramos algunas importantes limitaciones para aplicar las categorías teóricas de los estudios del trabajo, que nos permitieran comprender las experiencias de vida de las mismas, tal y como ellas manifestaban al hablar de sus actividades. Consideramos que las categorías existentes, creadas en otros contextos y para otros sujetos, serían aplicadas de manera forzada si intentáramos mostrar sus vidas cotidianas, iluminar algunos aspectos: ¿qué tanto sirven las categorías para explicar las situaciones tan diversas y llenas de matices que son en definitiva las que conforman las vidas de las personas a las que intentamos acercarnos, y sobre quienes reflexionamos en nuestra labor cotidiana? Lo cierto es que la especificidad del mundo rural torna compleja la posibilidad de utilizar algunas de las categorías clásicas. En este caso, con

lo que nos encontramos es con ciertas limitaciones para aplicar la división planteada entre trabajo productivo y reproductivo.

De este modo, las situaciones de las mujeres rurales nos llevaron a analizar críticamente el uso de las categorías. Si consideramos que en el ámbito rural el espacio de trabajo coincide muchas veces con el espacio familiar, encontramos que los límites que intentan marcar las esferas productiva y reproductiva son imprecisos. La particularidad de las actividades que allí se realizan obliga a cuestionarnos acerca de estas categorías, antes de aplicarlas.

Por un lado los trabajos que realizan las mujeres dentro de sus casas podrían ser incluidos dentro de lo que se entiende como ‘trabajo reproductivo’, ya que se encargan del cuidado de sus hijos/as, la crianza, la alimentación, las tareas del hogar. Es decir, el trabajo vinculado con la reproducción biológica, social y familiar, lo que De Barbieri (1993) denomina la ‘maternidad social’. Pero además de este trabajo, ellas dedican su tiempo al resto de actividades que llevan adelante dentro del predio donde viven: la tierra, y que se vinculan con el cuidado y la reproducción de las especies animales y vegetales que habitan esos suelos. Se dedican, en su trabajo cotidiano, a la vida natural que les (y nos) permite la continuidad de nuestras vidas. Este último, ¿debería considerarse trabajo reproductivo en la medida que está destinado principalmente al autoconsumo y no al mercado? Este trabajo implica además una dedicación y cuidado de las especies animales y vegetales, ¿se consideraría también reproductivo en la medida que se vincula con permitir o favorecer la reproducción de las especies naturales?

El trabajo ‘reproductivo’ que las mujeres realizan, debería considerarse entonces en un sentido amplio, ya que abarca no sólo el trabajo doméstico, sino también el cuidado y reproducción de animales y vegetales.

Vemos entonces que si sólo se considera ‘trabajo’ a aquel que es productivo, destinado a producir valores de cambio, las actividades que estas mujeres realizan se hallan doblemente invisibilizadas, ya que por un lado el que es efectuado dentro de su hogar es considerado como trabajo doméstico o reproductivo; pero también el que realizan en el predio donde viven, en sus tierras, al ser destinado a sus familias, al autoconsumo, se considera una extensión del trabajo reproductivo.

Esta situación nos muestra que se presentan no pocas dificultades si buscamos trazar identidades comunes entre quienes habitan en el ámbito rural. Por un lado, con lo que nos encontramos es que las mujeres campesinas no se llaman a sí mismas *trabajadoras*. Los varones, por el contrario, se reconocen como tales, y se denominan *trabajadores rurales*.

Sobre las mujeres recaen categorías tales como ‘mujeres campesinas’ o ‘mujeres rurales’, lo que nos debería hacer pensar acerca de las significaciones que estas categorías tienen para ellos/as mismos/as, más allá de los sentidos asignados en numerosos estudios que abordan la temática.

¿Podríamos llamarlas ‘mujeres trabajadoras campesinas’? Ellas mismas no se definen de esta manera, excepto en aquellos casos en los que venden su fuerza de trabajo, o producen para la venta en el mercado. ¿Cuál es la situación si se produce para el autoconsumo, y con esto evita la familia adquirir ciertos productos en el mercado? ¿Es sólo la venta de la fuerza de trabajo en el mercado, o la venta de lo producido lo que nos define como ‘trabajadores’? ¿Cómo podríamos denominar sus actividades sin dejar de mostrar la complejidad de las mismas?

Es acá donde nos parece importante destacar ciertos aspectos vinculados con las identidades políticas de las mujeres. Por un lado decimos esto porque en ocasión de discutirse el nombre que se asignarían para conformar la organización, los planteos se centraron principalmente en la situación de cada grupo en relación a la tierra. También se discutió el término *campesino*, situación en que las diferencias generacionales y de género se hicieron visibles en cuanto a los sentidos que se les asignan a las palabras. El término *campesino* fue rechazado por los/as más jóvenes ya que, según manifestaban, no es bien visto en el resto de la sociedad, por identificarse con situaciones de pobreza o atraso: “*te desprecian. El campesino es tratado de mala manera, te discriminan*”. Sin embargo la mayoría opinó que la pobreza es parte de la situación en la que se encuentran, por lo que es parte de su identidad: “*si [los campesinos] son pobres, entonces que los vean como pobres porque son también trabajadores*”. Las mujeres de algunos grupos, defendieron el reconocerse como ‘campesinos’ “*porque trabajan la tierra.*” Defienden el ser campesino porque: “*Todo lo que comemos, lo que se obtiene es producido por quienes trabajan la tierra, por los campesinos*”... “*Como campesinos hemos sido olvidados, están mejor los de la ciudad pero nos estamos organizando y luchando por un mundo mejor*”.

Sin embargo el consenso se logró con reconocerse como ‘trabajadores rurales’ que es lo que los identifica a todos/as, ya que: “*hagamos lo que hagamos es lo que hacemos: trabajar; y rurales porque incluye también a los técnicos... también son rurales aunque no sean campesinos, porque también todos trabajan con la tierra.*” (Notas tomadas en reunión noviembre 2006).

A partir de estas notas, que fueron complementadas en posteriores encuentros, podemos decir que las mujeres mostraron una mayor identificación con ser *campesinas* y que es en los varones donde prevalece el reconocimiento de sí mismos como *trabajadores rurales*.

[¿Trabajas?]

“A veces trabajo para ayudar a la familia en la casa. [en] Arrancada de ajo, cebolla, plantada de zapallo. Lo que pasa es que por la distancia a la que queda el trabajo no puedo dejar mucho tiempo la casa sola, no puedo dejar a la nena mucho tiempo.” (Carolina, Las Violetas, Lavalle)

Nos parece importante en este punto continuar con lo que planteábamos anteriormente acerca de abordar nuestro tema desde los estudios de género, y es lo referido a las relaciones entre varones y mujeres. Lo que surge en los encuentros con las mujeres de los grupos, es que el hecho de estar encargadas de la reproducción, en el amplio sentido que le otorgamos a este término, les dificulta y muchas veces impide la búsqueda de empleos, más allá de las posibilidades reales que tienen de hallar alguno, tomando en consideración el contexto de desempleo que nos encontramos transitando desde hace ya varios años, y la situación de los/as trabajadores campesinos:

[¿Trabajás?] *“No, por los chicos que son chicos, pero mi marido si. No puedo buscar trabajo por los niños chicos. Si trabajaba en chacra, cuando era mas joven.” (María, Las Violetas, Lavalle)*

“Ahora trabajo por temporadas porque por mis hijos, no puedo dejarlos tanto tiempo solos. Trabajo hasta abril o marzo trabajo, desde que terminan las clases. Yo cosecho tomate, verdura y después viene la cosecha de uva, que ahí podemos ayudar a los gastos de la casa, ayudar a mi marido, ahí podemos ganar más...” (Mercedes, Costa de Araujo, Lavalle)

Es por ello que se hace preciso atender la situación de los varones de las familias, a fin de tomar en consideración la relación que se da entre los géneros. Esto porque analizar la situación de las mujeres campesinas, obliga también a tomar en consideración las condiciones de los varones trabajadores rurales. La desvalorización que el trabajo rural sufre, obliga muchas veces a los varones de las familias a emplearse fuera del campo, en otras actividades que no se vinculan con lo rural y que implican migrar a zonas urbanas, ya que lo que obtienen en sus trabajos rurales no alcanza para la reproducción. Esto hace que numerosas responsabilidades recaigan de manera exclusiva sobre las mujeres.

En el caso de las mujeres de Lavalle encontramos que si bien son las ‘familias’ las encargadas formales de numerosas tareas, como la crianza de animales y el cuidado de huertas, por la necesidad que los varones tienen de buscar trabajo fuera del espacio rural, es en las mujeres en definitiva sobre las que recae el cuidado de animales, vegetales y huerta, conseguir el agua, etc. Por lo tanto para contemplar las situaciones de las mujeres de manera específica se hace preciso, no tomar como unidad la ‘familia’, si no más bien, vincular sus situaciones con aquellas que los trabajadores rurales varones se encuentran transitando.

Por otro lado, parece importante destacar que en los casos de las mujeres que se encuentran empleadas en chacras, fincas o tierras, lo que predomina es una total precarización y flexibilización de las condiciones de trabajo, en términos de carecer de derechos laborales o cualquier otro tipo de prestación; como también, sufren de discriminación, según lo que ellas nos relataban, por considerarse que carecen de la fuerza y la destreza necesarias para las tareas, en relación a los varones y por la presunción de ser las únicas encargadas del cuidado de los/as hijos/as. Es por esto que la hora de trabajo es pagada con una remuneración menor que la de ellos, aún cuando realizan tareas similares.

Para finalizar. Puntos que consideramos importantes para seguir analizando en el trabajo.

Por un lado señalamos una vez más la necesidad de revisar el uso de las categorías, que si bien son útiles para hacernos entender, resultan simplificadoras en cuanto a la enorme diversidad de situaciones que las personas transitamos. Además, consideramos necesario mantener una actitud crítica hacia las mismas, en la medida que muchas veces son creadas en contextos que presentan características diferentes a los que intentamos estudiar. Por esto es preciso replantear por un lado las concepciones que en torno a las categorías trabajo productivo/ reproductivo existen; defender un concepto amplio de trabajo y específicamente considerar la posibilidad de crear categorías que permitan contemplar las específicas actividades de las mujeres campesinas, a fin de lograr hacer visibles las múltiples tareas que sobre ellas recaen y con esto, comenzar a promover una mayor valoración del trabajo de las mujeres en general, y de quienes habitan el espacio rural en particular.

En relación a este aspecto, si bien el planteo acerca del reconocimiento de las mujeres como *trabajadoras* es una problemática común para todas aquellas que realizan trabajos domésticos, el caso de las mujeres campesinas presenta características especiales por las particularidades propias de sus tareas y su espacio de vida, con lo cual es preciso tomar en

consideración algunos aspectos que podrían pasar desapercibidos si no nos convertimos en fieles observadores de lo que allí ocurre.

Por otro lado, es posible constatar que las mujeres mismas han introyectado el concepto hegemónico de trabajo (que lo asimila al empleo) por lo cual no se consideran a sí mismas como trabajadoras (excepto los casos en los que venden su fuerza de trabajo en el mercado) y construyen identidades en torno a otros aspectos no vinculados al trabajo. El lugar donde viven, o la participación en la organización podrían ser los aspectos que mayor significación tienen al momento de identificarse a sí mismas. Es esto parte de los aspectos que conforman la complejidad que se hace presente en la construcción de identidades de los/as sujetos/as subordinados/as. La diferente identificación de los varones como ‘trabajadores rurales’ y las mujeres como ‘campesinas’, nos obliga a revisar las categorías, y analizar las significaciones que a las mismas les otorgan las comunidades.

Pero además, nos surgen preguntas que se vinculan con la posibilidad que nosotros/as, como investigadores, tenemos de asignar categorías, rotular a fin de intentar explicar las situaciones de vida de aquellos/as con quienes trabajamos. En este sentido, no dejamos de preguntarnos acerca de la facultad de ser interlocutores válidos, voceros de aquellos con quienes estudiamos, que en nuestro intento valioso de transformarlos en sujetos/as, visibilizarlos/as, darles voz; muchas veces hablamos nosotros/as por ellos/as, mostramos ciertos aspectos que nos interesan hacer visibles, señalamos con las categorías que nos parecen pertinentes a fin de lograr explicarlos satisfactoriamente. Es por esto que el trabajo de quien investiga, no sólo debe analizarse críticamente en cuanto a las categorías que se aplican, las metodologías y técnicas que se utilizan, sino también, y por sobre todo, debe enfocarse especialmente a la tarea misma de investigar, a fin de ser lo más fieles posibles con los/as sujetos/as, que son en definitiva por y para quienes nos encontramos trabajando.

El compromiso que como investigadoras tenemos en nuestra tarea cotidiana, es motor y debe servir a la lucha por la construcción de un mundo que permita desplegar numerosas vidas que hoy aparecen como invisibilizadas y brinde oportunidades para acceder a las condiciones que la tornen digna.

Bibliografía consultada.

AAVV (2006) Memorias 2º Encuentro de Mujeres Rurales de los Oasis Norte y Este, (Mendoza: Programa Social Agropecuario, Dirección de Agricultura y PROINDER/FI)

Biaggi, Cristina, Canevari, Cecilia y Tasso Alberto (2007) *Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales en Argentina* Buenos Aires: Secretaría de Agricultura, ganadería, pesca y alimentos.

Borderias Cristina, Carrasco Cristina, Alemany Carmen (Comps.) (1994) *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales* .Barcelona: ICARIA- FUHEM.

Bourdieu, Pierre (2000) *La dominación masculina* (Barcelona: Anagrama).

Cangiano María Cecilia y Dubois Lindsay (comps.) (1993) *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales* .Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

De Barbieri Teresita (1993) *Sobre la categoría genero. Una introducción teórico-metodológica*, en *Debates en Sociología* N° 18, México.

Giarracca Norma (comp.) (2001) *¿Una nueva ruralidad en América latina?*, Buenos Aires: CLACSO.

Grassi, Estela (1986) *Antropología y mujer*. Buenos Aires: Humanitas)

Hirata Helena y Kergoat Danièle (1997) *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio* Argentina: Asociación Trabajo y Sociedad.

Mazzei Nogueira, Claudia (2006) *O trabalho duplicado: a divisao sexual no trabalho e na reprodução: um estudo das trabalhadoras de telemarketing*. Sao Paulo: Expressao Popular

Narotzky, Susana (1982) *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres* .Valencia: Alfons El Magnánim

Osorio Rafael y Siquiera Deis (2001) “O conceito de rural” en Giarracca Norma (comp.) *¿Una nueva ruralidad en América latina?* Buenos Aires: CLACSO.

Piñeiro Diego (2004) *En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina*.Buenos Aires: CLACSO.

Todaro, Rosalba y Rodríguez Regina (eds.) (1995) *El trabajo de las mujeres en el tiempo global* .Santiago de Chile: Isis Internacional.